

# **Documento de sistematización**

---

Resumen de principales ideas, planteamientos y preguntas.  
Webinars 1 y 2 de Consulta con expertas y expertos

**Estado Inclusivo e Igualdad de Género: Políticas Públicas  
en el Nuevo Marco de los Objetivos de Desarrollo  
Sostenible**

17/12/2015

PNUD, ONU Mujeres, CEPAL, OIT, AECID y el GOBIERNO DEL URUGUAY

## I. Introducción

En fechas 17 de noviembre y 3 de diciembre de 2015 se han realizado las primeras dos Webinars de las tres previstas inicialmente como parte del proceso de debate para insumos del documento preparatorio para la reunión de Montevideo. Por razón de idioma y también de proceso, se realizará una cuarta webinar para el Caribe de habla inglesa. El presente material resume las principales ideas, preguntas y planteamientos surgidos en las mismas. Consta de tres apartados, el primero y el segundo refieren los aspectos logísticos (expositores/as, participantes, y otros) y contenidos de los debates de cada webinar, el tercero sintetiza los puntos principales expresados en cada webinar y el tercero releva las preguntas principales que quedaron planteadas en ambas Webinars.

## II. Primera webinar

La primera webinar realizada en fecha 17 de noviembre, contó con 7 participantes invitadas y 7 representantes de las agencias convocantes y del gobierno uruguayo. El objetivo establecido para esta webinar fue reflexionar sobre los avances y limitaciones de las distintas estrategias para reducir las desigualdades de género y discriminaciones, así como sobre los resultados, y debatir sobre las claves de diseños e implementación de las políticas que pueden ser transformadoras lograr la igualdad en el 2039 en la región.

### Lista de participantes.

Invitadas ponentes:

- Ana Laura Rodríguez Gustá (Argentina-Uruguay)
- Evangelina García Prince (Venezuela)

Invitadas/os

- José Thompson (Costa Rica)
- Elizabeth Salgueiro (Bolivia)
- Lilian Soto (Paraguay)
- Nielsen Pérez (Costa Rica)
- Ana Cristina González Vélez (Colombia)

Representantes de las agencias y del gobierno del Uruguay

- Eugenia Piza (PNUD Regional)
- Neus Bernabeu (PNUD Regional)
- Irune Aguirrezabal (ONU Mujeres Regional)
- Luciana (Instituto Nacional de las Mujeres de Uruguay)
- Virginia Varela (PNUD Uruguay)
- Magdalena Furtado (ONU Mujeres Uruguay)
- Silvana Guerra (Cancillería Uruguay)

- Leticia Lázaro (Uruguay)

Facilitadora

- Line Bareiro

### **Desarrollo y principales contenidos**

La webinar se desarrolló por espacio de dos horas; se inició con una presentación de 10 minutos de Ana Laura Rodríguez y Evangelina Garcia Prince (se adjuntan presentaciones). Hubo algunos problemas técnicos con el sonido por lo que no pudieron participar plenamente algunas de las personas invitadas como José Thompson y Nielsen Perez, así como por limitaciones de tiempo, Ana Cristina González Vélez.

### **Contenidos relativos a aspectos del contexto regional**

Los ODS se aplicarán en contextos regionales caracterizados por lo siguiente:

- Habrá una desaceleración del crecimiento económico que puede afectar los derechos de las mujeres porque podría producirse un recorte de gastos e inversiones.
- El lenguaje de derechos humanos de las mujeres en América Latina está ampliamente difundido
- La región tiene agendas propias con las cuales deben compatibilizarse los ODS.
- La tendencia regional es jerarquizar política y administrativamente en los organismos de la mujer o de la igualdad
- La transversalidad de género ha logrado promoción, popularidad, visibilización y verbalización generando un discurso más comprometido en las organizaciones y que se difunden a través de la comunicación.
- La región se ha propuesto transformar el Estado y se instituyó la igualdad al más alto nivel jurídico.
- Las desigualdades de género se producen en el marco de múltiples estructuras que, como los Estados, también requieren transformación: partidos políticos, espacios sindicales, movimientos sociales.

### **Contenidos relativos a la agenda de género**

- Hay una cooptación política del discurso de género pero sin voluntad real de implementar las transformaciones.
- Hay una concentración temática en temas como la violencia, derechos sexuales y reproductivos y participación política y un menor énfasis relativo en temas de autonomía económica.
- Persisten barreras ideológicas para garantizar el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.

### **Contenidos relativos a los componentes del Estado.**

### ***Estructuras***

- Hay estructuras con debilidades, problemas con los operadores y herramienta de gestión débiles.
- Han aumentado las entidades y los programas de carácter nacional, sub nacional o local que tienen que ver con el tema de la igualdad de género en toda América Latina.
- Hay institucionalidad que promueve igualdad de género, tanto multinivel, (nacionales, sub nacionales y de manera mas limitada, regionales y subregionales), multi-poder (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial) y multisectorial (en las universidades, en instituciones académica privadas y ONGs, en los partidos políticos, incluso en algunos movimientos sociales consolidados como los sindicales).
- Los mecanismos de género en muchos de los casos no están jerárquicamente muy bien situadas y no tienen la capacidad de transversalizar en las políticas públicas. Hay falta de poder real para la igualdad de género, de las estructuras que son responsables de lograr la igualdad de género de llevar adelante el proceso de desarrollo de políticas públicas o de transversalización
- Hay ausencia de articulación entre las instancias para la igualdad que se encuentran en diversos niveles del Estado. La institucionalidad funciona muy “hacia adentro” preocupándose por sí misma y en forma poco coordinada, obstaculizando las sinergias necesarias para avanzar más eficazmente en las políticas de género.

### ***Procesos/políticas***

- Muchos planes de gobierno son planes normativos donde predomina un enfoque mujerista que no alcanza un enfoque género transformativo.
- Muchas iniciativas de intervención carecen de diagnósticos adecuados, hay mayor interés en la producción de estadísticas desagregadas sin que esto signifique que sean calificadas ni completas.
- La interseccionalidad es un tema novedoso, no está bien definida ni bien incorporada en el vocabulario y en las agendas de las políticas públicas.
- No hay contribuciones significativas y sistematizadas en metodologías y tecnologías para transversalidad sino una mecanización burocrática de la transversalización.
- Hay políticas locales de género si bien con enormes debilidades propias de los gobiernos locales.
- Si bien es importante la transversalización, también necesitamos políticas específicas, planes, políticas públicas específicas que tengan que ver con cada uno de los sectores.
- Los procesos para la transversalización de la igualdad no son solo técnicos y de gestión, son procesos políticos.

### ***Actores/personas/cultura organizacional***

- Hay resistencias a trabajar sobre los asuntos que tienen que ver con la igualdad o discriminación.
- Existe falta de sensibilidades en los actores estatales para entender la importancia del trabajo a mediano y largo plazo
- Hay un manejo limitado de la terminología, los conceptos y la metodología sobre políticas públicas.

- Hay nuevas generaciones de expertos feministas en el Estado.
- Dificultades para la transparencia y para el involucramiento de responsables de la planificación con la igualdad de género

### **Contenidos relativos a la relación Estado-sociedad**

- Hay dificultades para lograr una interfaz continua entre el estado y la sociedad por múltiples motivos, tanto desde al lado de los movimientos sociales como al lado desde el propio estado.
- Los actores sociales, tanto el movimiento feminista en un sentido estricto como las organizaciones sociales de mujeres, movilizan temas como los económicos pero no se vinculan con la institucionalidad de género o con la institucionalidad de género más mainstreaming
- Las ONGs tienen un potencial de contribución en políticas públicas, pero sus acciones se hacen sobre las bases de compromisos personales y de grupo y no se articulan institucionalmente al proceso de las políticas públicas, son muy pocas las que tienen una conexión efectiva con la generación de las políticas públicas.
- La Academia está de espaldas al problema de las políticas públicas de las mujeres en América Latina.
- Los procesos de formación para la igualdad han crecido, se han diversificado, han mejorado en lo conceptual y metodológico, hay más conciencia de la importancia y urgencia que tiene los procesos de formación en las iniciativas de políticas públicas de igualdad, es una necesidad muy sentida y hay una gran demanda, una demanda creciente que no está satisfecha por la oferta académica de todos los niveles.
- La formación se da básicamente como sensibilizaciones de género y debe ser sistemática, con varios niveles de especialización, conceptual e instrumental en el marco de procesos estables y continuos
- La cooperación al desarrollo no siempre ve como importante la igualdad de género (las instituciones crediticias)
- El movimiento de mujeres y feministas es sumamente diverso, es polifónico.
- Los movimientos sociales están muy especializados.

### **III. Segunda Webinar**

La segunda webinar se desarrolló en fecha jueves 3 de diciembre. Esta Webinar tuvo tres presentaciones disparadoras con temarios específicos: rol de los organismos electorales de la región para el cumplimiento de los ODS con igualdad de género, la igualdad de género en el ámbito de la salud y los ODS y el rol y los obstáculos de las administraciones públicas para el cumplimiento de los ODS (Se adjunta presentación sobre organismos electorales).

#### **Lista de Participantes:**

Invitados/as ponentes:

- José Thompson
- Ana Cristina González
- Gregorio Montero

Invitadas:

- Diana Maffia (Argentina)
- Katia Uriona (Bolivia)
- Gladys Acosta
- Alejandra Fagúndez

Representantes de agencias:

- Guillermina Marín (PNUD Regional)
- Virginia Varela (PNUD Uruguay)
- Silvana Guerra (Cancillería Uruguay)

Facilitadoras

- Line Bareiro (Paraguay)
- Lilian Soto (Paraguay)

### **Desarrollo y principales contenidos**

La webinar se desarrolló por espacio de 2 horas y media; se inició con tres exposiciones a las que siguieron las intervenciones de los y las participantes. Hubo 7 participantes invitados/as, 3 personas de agencias convocantes y 2 facilitadoras. A continuación de resumen los principales contenidos de lo planteado y debatido.

#### **Organismos electorales, participación y representación política**

- Hay entidades electorales con poder autónomo en la región por lo cual pueden desarrollar un trabajo continuo por ejemplo en el ámbito de la educación para la democracia y para la igualdad
- Los organismos electorales tiene la misión de preguntarse si las condiciones para la contienda electoral son equitativas y tienen la potencialidad de interpretar la participación política igualitaria y la autoridad para establecer los mecanismos para su puesta en práctica. tienen también cómo impulsar la democracia
- Los organismos electorales tienen las posibilidades de trabajar con los partidos políticos para su democratización.
- El avance en la participación política no aseguró la agenda de género, la agenda feminista ni la lucha contra todas las formas de opresión. Por ello hay que repensar las instituciones completas no solo cómo las mujeres acceden al mundo público sino como se logran instituciones más inclusivas en términos de género, ruralidad o urbanidad, etnia, edad.

- Los avances en términos de representación tienen que ver con la democratización de los sistemas políticos, de los sistemas de representación y es imprescindible que podamos encontrar las conexiones de los espacios de representación con la transformación política de las estructuras de dominación.

### Salud, igualdad de género y desarrollo sostenible

- La sinergia de los ODS es clave para la igualdad de género y para la igualdad de género en salud específicamente.
- Hay tres dimensiones centrales para pensar en salud e igualdad de género:
  - el círculo virtuoso, las mujeres que están saludables a lo largo de todo su ciclo de vida experimentan igualdad de género: mujeres con salud  $\Rightarrow$  mujeres empoderadas  $\Rightarrow$  igualdad.
  - Las dimensiones producción/reproducción.
  - Las brechas de género principalmente en autonomía e igualdad en todos los ámbitos de los ODS.
- A partir de estas dimensiones los principales problemas de los sistemas de salud para lograr el cumplimiento de los ODS son los siguientes:
  - dificultades para la intersectorialidad e interinstitucionalidad cuando el derecho a la salud es interdependiente con otros derechos y requiere de integralidad.
  - falta de consistencia entre agendas regionales o globales y abordajes nacionales.
  - falta de conexión interinstitucional de los mecanismos de género para la transversalización
  - la existencia de agendas de salud para poblaciones supuestamente neutras.
  - la existencia de profesionales de la salud sin compromiso con la igualdad de género
  - la concentración urbana de los servicios de salud.
  - patrones epidemiológicos donde persisten las enfermedades transmisibles junto con las enfermedades crónicas no transmisibles que tienen un lugar central en los objetivos de desarrollo sostenible de género
  - la falta de recursos para la salud
  - el doble rol de las mujeres como cuidadoras y receptoras de los servicios de salud
- Algunos aspectos importantes de las modificaciones necesarias:
  - avanzar en el acceso universal a la salud con enfoque de ciclo vital,
  - compensar a las mujeres estimando el valor de las contribuciones del trabajo remunerado y no remunerado que ellas hacen en la atención en salud,
  - contar a las mujeres como fuerza de trabajo en el sector salud
- Es clave relacionar el uso del tiempo con el valor económico que tiene el tiempo en salud y cómo las tareas de cuidados de las mujeres tanto en el trabajo remunerado como no remunerado hacen un aporte económico que no es reconocido e impide acceder equitativamente a otros tipos de bienes.

## **El rol de las administraciones públicas en el cumplimiento de los ODS**

- Hay una necesidad clara de involucramiento de las administraciones públicas en el diálogo pues los compromisos debe aterrizar en políticas públicas, su gestión y evaluación.
- Los ODS constituyen una nueva oportunidad para que los Estados se transformen.
- Algunos aspectos de la situación actual de las administraciones públicas de la región:
  - Las mujeres e encuentran en altos porcentajes en las administraciones públicas pero esto disminuye en los cargos de dirección.
  - Alto nivel de discriminación y escasos niveles de democratización.
  - Autoritarismo machista y discriminaciones estructurales.
  - Incoherencia entre discurso y práctica
  - Opacidad, falta de transparencia por lo que hay dificultad para encontrar datos.
  - Ausencia de respeto a los derechos a las personas
  - Androcentrismo, etnocentrismo, adultocentrismo, clasismo y racismo en las administraciones públicas.
- Los cambios necesarios en las administraciones públicas:
  - Seguir profundizando el ordenamiento jurídico para la igualdad
  - Estructuras institucionales que deben cambiar para la transparencia y la eficiencia.
  - Cambios en la cultura organizacional.
  - Igualdad de género como elemento transversal de la formación del funcionariado público.
  - Carta de Igualdad de Género de la Función Pública para el año 2017.
  - Revisar la meritocracia para determinar cuáles son las condiciones para una inclusión real.

## **IV. Los planteamientos y las preguntas**

Este apartado resume los principales planteamientos así como las preguntas que surgieron en el proceso de debate .

### **Los planteamientos**

- Reposicionar la dimensión política de la igualdad de género
- Recuperar el sentido de la transversalidad como una estrategia política.
- Contemplar que hay que interpelar múltiples estructuras de dominación desde lo político.
- Combinar la mirada estratégica con lo incremental
- Desarrollar conjuntamente los ODS con los temas de derechos
- Democratizar las instituciones públicas.
- Diseñar entramados institucionales que superen restricciones como las economías interconectadas
- Pensar cómo involucrar a los actores y jugadores que están construyendo agenda.
- Trabajar con ciertas instancias que son más estratégicas y no solamente con las

instancias de mecanismos de avance de las mujeres.

- Trabajar el tema presupuestario: cuánto costarán las políticas planteadas y las reformas fiscales necesarias para el efecto
- Lograr que se instalen algunos conceptos de la economía feminista: nuevos conceptos en la economía y nuevas formas de conceptualizar la economía
- Diseñar estrategias integrales para la autonomía económica. Mirar la economía y el trabajo. Trabajar para reformas fiscales con perspectiva de género.
- Generar más procesos de educación sobre políticas públicas
- Seguir avanzando en términos de construcción de masa crítica
- Aprovechar lo ya sistematizado con relación a los ODM
- Pensar en alianzas con movimientos ecologistas, movimientos campesinos e indígenas pues desde allí las mujeres organizadas en estos ámbitos están planteando una serie de demandas que son muy pertinentes para los que están posicionando actualmente los ODS,
- Hay núcleos críticos de alianzas que son las alianzas de los movimientos feministas con las estructuras: cuando se encuentran los grupos feministas dentro del estado y los núcleos feministas fuera del estado, más núcleos también feministas en organismos internacionales y en la cooperación internacional se pueden hacer grandes cosas.
- Fortalecer la acción de los movimientos no solo para exigir al estado sino para poner agendas en lo estatal y luego ejercer control social, rendición de cuentas, transparencia.
- Pensar en un nuevo contrato social con un nuevo equilibrio entre hombre y mujeres y donde se ponga todo el énfasis en la corresponsabilidad entre hombre y mujeres en todas las esferas de la vida pública y privada.
- Incorporar al debate enfoques como la democracia intercultural y la democracia paritaria.

### **Preguntas surgidas**

- ¿Cómo lograr un nuevo contrato entre las mujeres y el Estado? ¿Hay que apostar más a la burocracia o más a la política?
- ¿Cómo hacer que quienes tienen poder real en el Estado se comprometan con la igualdad de género?
- ¿Cómo hacer que haya sinergia efectiva de la institucionalidad diversa?
- ¿Cómo integrar a los hombres en los compromisos?
- ¿Cómo vencer las resistencias individuales y colectivas en las burocracias?
- ¿Cómo interpelar y transformar las estructuras?
- ¿Cómo se financian los objetivos?
- ¿Cómo se regula la actividad privada y el financiamiento de las políticas públicas dentro de las agendas?
- ¿Cuáles serán los sistemas de gobernanza de los ODS?